

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Fuente Obejuna**

Núm. 8.238/2012

**Decreto**

Teniendo previsto ausentarme del municipio durante el día 10 de diciembre de 2012, en uso de las atribuciones que me confiere la vigente legislación, y en cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 43 y 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por R.D. 2.568/86, de 28 de noviembre (B.O.E. nº 305 de 22 de di-

ciembre de 1986).

**Resuelvo**

Primero. Delegar la Presidencia de la sesión de las Comisiones Informativas de Patrimonio, Servicios Municipales, Urbanismo y Medio Ambiente y Comisión Informativa de Personal, Hacienda y Especial Revisora de Cuentas, convocadas para el día 10 de diciembre de 2012, a las 19:00 y las 19:15 horas en el Segundo Teniente de Alcalde D. Rafael Morillo-Velarde Vera.

Segundo. Que este Decreto sea publicado y notificado en forma legal, surtiendo efecto en las fechas indicadas.

Fuente Obejuna a 5 de diciembre de 2012.- La Alcaldesa, firma ilegible.